

El papel de la RS y el voluntariado universitario en la construcción del capital social: el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León

(The role of SR and the university volunteership in the construction of social capital: The case of Universidad Autonoma de Nuevo Leon)

Gómez, Carlos*

Resumen. El presente artículo describe el contexto institucional en el cual se desarrolla la responsabilidad social en la UANL a partir de una concepción que deriva de las estrategias propuestas en la Red de promoción de la Ética, Capital Social y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En particular trata de describir las actividades que a partir de la adopción de una estrategia institucional, al voluntariado como uno de los componentes fundamentales para potenciar, desde la Responsabilidad Social Universitaria, el desarrollo del Capital Social. Se pone el énfasis en las tesis sobre el particular que han desarrollado los paladines de ésta en América Latina para terminar con algunas reflexiones sobre las perspectivas del voluntariado juvenil.

Palabras Clave: voluntariado, capital social, ética, responsabilidad social.

Abstract. This article describes the institutional context in which is developed the social responsibility at the Universidad Autonoma de Nuevo Leon, starting from a conception that derives the proposed strategies in the network for promoting ethics, social capital and development from the Interamerican Development Bank. In particular it tries to describe the activities starting from the adoption of a institutional strategy, to volunteership as one of the fundamental components to potentiate, from university social responsibility, the development of social capital. It is emphasized about the thesis on the particular that have developed the paladins of Latin America to finish up with some reflexions about the perspectives of young volunteership.

Key words. Volunteership, social capital, ethics, social capital.

Introducción

Las instituciones de educación superior juegan un papel fundamental en la formación de jóvenes que al salir de sus programas de estudios se incorporan a la sociedad con todo el bagaje cognoscitivo y el aprendizaje adquirido durante su periodo de escolaridad universitaria. Este proceso de información no se limita al cúmulo de conocimientos que sobre determinado campo profesional se requieren para contribuir efectivamente a la productividad colectiva sino que se requieren también una serie de atributos conductuales que están fundados en valores sociales reflejados en acciones y proyectos que se realizan al margen de los procesos productivos. Una de esas actividades que

constituyen una punta de lanza en la formación de valores sociales en las universidades es el voluntariado. Por lo tanto debe estar siempre presente como un componente extracurricular que permita a los estudiantes desarrollar los valores de solidaridad, cooperación y confianza para acrecentar el capital social de la comunidad. Esta formación se inscribe en lo que desde hace varios años ha venido constituyendo la responsabilidad social universitaria a la cual muchas instituciones de educación superior han venido adhiriéndose y constituyendo redes de desarrollo de estrategias y proyectos colectivos. Dentro de la UANL ha venido desarrollándose toda una filosofía y una estrategia institucional que pretende potenciar la responsabilidad social para contribuir a la formación del capital social. A continuación se presentan los antecedentes y los marcos teóricos que fundamentan esta evolución, así como las perspectivas de su posterior consolidación institucional.

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) establece como sus fines fundamentales el formar profesionales, investigadores, maestros universitarios y técnicos, así como realizar y fomentar la investigación científica en sus formas básica y aplicada, considerando los problemas regionales y nacionales, que tengan como características un sentido de vida, conciencia de la situación social y se forjen como seres humanos y profesionistas responsables. Esto significa que el personal y los estudiantes deben comprometerse con el desarrollo económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad, y obliga a sus egresados a innovar y ser competitivos internacionalmente para lograr su desarrollo personal y alcanzar el progreso del país en el contexto mundial. Por lo tanto expresa claramente su responsabilidad social en el sentido que se le da en nuestro curso. Ello se refuerza con los valores institucionales expresos entre los que destacan solidaridad y ética.

No obstante, la situación geográfica de cercanía con la primera potencia mundial, y su pujante desarrollo empresarial² ha venido orientando la formación profesional bajo condiciones de alta competitividad tanto en el contexto académico como profesional. En el campo estrictamente académico compite en la plaza con dos instituciones altamente acreditadas, a saber: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad de Monterrey (UDEM). Ambas instituciones privadas constituyen el semillero de los hijos privilegiados de la comunidad empresarial e incluso de México y otras latitudes que envían a sus hijos a prepararse para dirigir sus

empresas. Adicionalmente, la vocación tecnológico-empresarial de la plaza ha afectado también esta tendencia. En este sentido es comprensible que la responsabilidad social general se haya venido diluyendo hacia la ideología empresarial y rentista que fomenta dicho ambiente.

Por otra parte, el carácter público de la institución con una alta masificación consecuencia de la fuerte demanda educativa, ha limitado sus posibilidades de cubrir todos los campos curriculares que exige nuestro entorno económico, político y social, con los desfavorables efectos que ello tiene sobre la eficacia de su formación y sobre todo en lo que respecta a la integralidad de la formación con componentes específicos a la profesión, a la formación solidaria y al desarrollo de una cultura ciudadana activa.

La Universidad cuenta con una población escolar de 118,230 estudiantes, de los cuales 65,158 corresponden a licenciatura, y 4,031 a postgrado. El resto incluye el bachillerato y escuelas incorporadas.

El cuerpo docente se integra por 5,670 profesores (UANL, 2006a), de los cuales, 566 son profesores investigadores (UANL, 2006d) y 277 son profesores inscritos en el S.N.I. (UANL, 2006g) (Sistema Nacional de Investigadores). El personal administrativo llega a 7,632 empleados (UANL, 2006a).

En 26 diferentes facultades ofrece un total de 67 licenciaturas, 72 maestrías y 27 programas de doctorado (UANL, 2006f).

Marco teórico conceptual del enfoque de responsabilidad social universitaria en la UANL

Los grandes desafíos que representan los problemas sociales, económicos, políticos y ambientales del mundo actual, han obligado a las instituciones de educación superior no sólo a mejorar sus programas formativos y a darles un alto contenido humanístico y sobre todo ético que produzca un importante impacto horizontal sobre toda la estructura programática académica y formativa, sino también y sobre todo a que el sentido de responsabilidad social fluya a través de toda la comunidad universitaria y en todos los ámbitos institucionales de forma evidente y palpable, tanto en la gestión interna de la

institución, como en la docencia, la investigación y la proyección de esta visión hacia la sociedad.

La Universidad Autónoma de Nuevo León no ha sido ajena a estas transformaciones y ha tomado la iniciativa de recuperar la visión humanista y contributiva de las universidades como centros impulsores de un nuevo perfil de egresados universitarios con alto sentido de responsabilidad social, capaces y dispuestos a contribuir con su saber hacer a la construcción de un mundo mejor que brinde oportunidades de participación a todos sin distinción y condiciones de bienestar sin sacrificar a las generaciones futuras.

La formación universitaria bajo este nuevo enfoque de responsabilidad social, debe estar orientada fundamentalmente a la reflexión sobre la problemática por la que atraviesa la sociedad en nuestro entorno y a la movilización de voluntades y acciones responsables, individuales y colectivas, ya que sólo a través de la conformación y fortalecimiento de redes de capital social se podrá lograr la reducción gradual de dichos problemas.

En este sentido, el Dr. Bernardo Kliksberg nos brinda una nueva visión sobre el voluntariado mediante siete tesis, propuestas a fin de lograr un consenso sobre el nuevo rol que desempeña en la construcción de una ciudadanía responsable, activa y solidaria. Estas tesis son las siguientes:

1. El voluntariado es un gran productor de bienes y servicios sociales
2. El voluntariado es capital social en acción
3. Es una falacia oponer Estado y voluntariado
4. El voluntariado está movido por una fuerza poderosa, el compromiso ético
5. Está creciendo una nueva forma de voluntariado, el voluntariado constructor de ciudadanía y participación
6. Los logros del voluntariado en América Latina han sido “a pesar de...”
7. El voluntariado todavía no ha dicho lo que tiene que decir en América Latina

Por su parte, los fundamentos teóricos de este enfoque se encuentran en un movimiento ecuménico que busca recuperar una visión ética del desarrollo y que ha sido ampliamente difundido por diversos organismos internacionales, tales como la UNESCO, UNCTAD, y especialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo

(BID) y por el gobierno de Noruega. Estas dos últimas instituciones han financiado un proyecto denominado Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, que tiene como misión mejorar la calidad del debate sobre el desarrollo, enriquecer los marcos para la adopción de políticas públicas, aumentar las posibilidades de amplias concertaciones sociales y contribuir a la asunción de códigos y conductas acordes a los criterios éticos deseables por parte de los principales actores y responsables del desarrollo (Gómez e Hinojosa, 2007).

Con la adopción de este enfoque de responsabilidad social, la UANL pretende formar estudiantes que sean intelectual y académicamente capaces de contribuir al fortalecimiento y profundización de la democracia en México, al crecimiento económico y al desarrollo social, y a forjar una ciudadanía participativa, justa y pujante, que es la que requieren las comunidades y los pueblos de la región para superar las fronteras del rezago tecnológico, la dependencia económica y la desigualdad social.

De esta manera, con fundamento en el modelo propuesto por esta Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo y del Programa Institucional de Responsabilidad Social, la plataforma de la formación y aprendizaje con el enfoque de ética social se constituye por tres elementos fundamentales, a saber:

- **Ética**, como reflexión y conciencia.
- **Capital social**, como instrumento de intervención.
- **Desarrollo**, como fin último de la realización del hombre en colectividad.

La experiencia de la UANL en el desarrollo de un Programa de Responsabilidad Social Universitaria

Con base en lo anterior y en el antecedente que se tiene con la integración en el año 2004 del Programa de Voluntariado Universitario a la Dirección de Vinculación Social de la propia institución, la UANL decide adoptar este nuevo esquema institucional de responsabilidad social universitaria y da inicio a las actividades para la inclusión de un enfoque de Ética, Capital Social, y Desarrollo en la UANL con el “Foro Internacional sobre la Nueva Agenda Educativa: La Formación en la Ética y Responsabilidad Social”, desarrollado el 8 de Marzo de 2005. En este Foro aglutino a diversas instituciones de

educación superior de nuestro país y como muestra de apoyo a este tipo de proyectos se contó con la distinguida participación del Dr. Bernardo Kliksberg en una Conferencia Magistral, así como la participación de expertos internacionales, como François Vallaey, de Francia y Luis Carrizo, de Uruguay, entre otros. Asimismo, suscribe un Memorando de Entendimiento con la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo para la conformación de redes de difusión y cooperación en relación a este esfuerzo conjunto.

A partir de lo anterior, la UANL ha venido desarrollando acciones orientadas a la integración y desarrollo de un Programa integrado de Responsabilidad Social. Para el propósito de este trabajo, vamos a utilizar en lo que se refiere a la exposición de dichas acciones, el modelo que nos propone François Vallaey. Este modelo se integra por cuatro líneas de acción institucional de responsabilidad social universitaria, a saber:

1. **Gestión interna:** cuyo propósito es orientar la transformación de la Universidad hacia una comunidad de democracia, equidad, transparencia y promotora del desarrollo sostenible.
2. **Docencia:** tiene el propósito de capacitar a los docentes en el enfoque de responsabilidad social universitaria, orientado hacia la ética, el capital social y el desarrollo.
3. **Investigación:** su objetivo es promover la investigación para el desarrollo y, en general sobre las temáticas del nuevo enfoque.
4. **Proyección social:** esta estrategia tiene como objetivo el desarrollar y fortalecer redes de acción y movilización social tanto al interior, como al exterior de la Universidad.

A continuación se presentan bajo esta metodología, las actividades desarrolladas por la UANL en la línea de la responsabilidad social universitaria.

1. Gestión Interna

1.1. La UANL: institución socialmente pertinente

La misión de la UANL plantea que sus estudiantes adquieran un sentido de vida, tengan conciencia de la situación social y se forjen como seres humanos y profesionistas responsables.

Para lograr lo anterior, por una parte, la UANL en su búsqueda constante por sostener e incrementar sus fortalezas y transformar las debilidades en áreas de oportunidad para crecer, se ha rodeado de un grupo de personalidades de reconocido prestigio y éxito, que retroalimentan a la institución sobre lo que la sociedad piensa y espera de la UANL y, a su vez, llevan y diseminan hacia la comunidad lo que la Institución está haciendo en busca de la excelencia educativa y la pertinencia de su oferta educativa.

El establecimiento del Consejo Consultivo de la UANL es un excelente espacio de acercamiento entre la Institución y la comunidad.

Por otra parte, ante las realidades sociales que plantea el medio ambiente, la UANL se manifiesta dispuesta y preparada a cumplir con el papel que le corresponde en el proyecto estatal: Monterrey: Ciudad Internacional del Conocimiento, con una institución de educación superior con calidad y rasgos que le permiten categorizarse y definirse como una Universidad Socialmente Pertinente.

1.2. Valores

La Universidad ha incluido en su Código de Ética, una serie de valores que orientan su actividad y que fortalecen el sentido de responsabilidad dentro de la comunidad universitaria con respecto a su entorno. Para efectos del tema que nos ocupa, destacan los siguientes valores:

- **Solidaridad:** Por su carácter público, la Universidad debe ser solidaria, pues tiene un compromiso con toda la sociedad, por lo que debe procurar atender a toda la población por igual.
- **Responsabilidad:** significa asumir los compromisos establecidos con la sociedad. El universitario responsable es el que cumple con disciplina las normas que rigen la vida de la Institución y está consciente de sus obligaciones y de las consecuencias de sus actos.

- **Respeto a la Naturaleza:** la formación en la Universidad está basada en el respeto a la naturaleza y la armonía con la sociedad. Formará un profesionista con una conciencia ecológica de coexistencia con todos los seres vivos del planeta para beneficio común.

1.3. Rediseño curricular

La UANL consciente del rol que desempeña en la sociedad, desarrolló un proceso de reforma institucional incluyendo los siguientes proyectos: rediseño curricular, formación y actualización de profesores, revisión y elaboración de material didáctico, adecuación de la infraestructura y equipo y certificación de procesos académicos y administrativos.

Asimismo, a partir de 2005, el nuevo plan de estudios de bachillerato se le incluye la asignatura de Problemas Éticos del Mundo Actual para iniciar la concientización de los jóvenes en la problemática del desarrollo. Asimismo el nuevo programa de formación integral universitaria para las 67 licenciaturas incluye las asignaturas de Ambiente y Sustentabilidad, Contexto Social de la Profesión, Ética, Sociedad y Profesión.

2. Docencia

Como punto de arranque para la inclusión del enfoque ético a nivel institucional, durante el Foro realizado en marzo de 2005 se llevó a cabo un taller con la participación de 4 asesores del BID quienes dirigieron los trabajos de más de 120 docentes e investigadores de instituciones de educación superior para identificar las fortalezas y debilidades institucionales para la inclusión de un enfoque ético en la formación universitaria.

Asimismo, en el marco la reforma curricular que se abordó en el punto anterior, en enero de 2007 se capacitó a 70 docentes responsables de coordinar la impartición de cursos de ética en el bachillerato sobre el enfoque que se dará a la nueva asignatura: Problemas Éticos del Mundo Actual, tomando como base el texto que lleva el mismo nombre y que fue creado para tal efecto. Asimismo, se han venido impartiendo

conferencias a maestros y alumnos a nivel de cada una de las facultades para ampliar esta visión.

3. Investigación

3.1. Concientización sobre equidad de género a través del Centro Universitario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras (CUEG)

El 27 de mayo de 1999, y como consecuencia de la Cuarta Conferencia Internacional de las Mujeres celebrado en Beijing de 1995, nace el Centro Universitario de Estudios de Género en la Facultad de Filosofía y Letras, con la misión de analizar y proponer proyectos en torno a problemas e investigación científica sobre el tema y a su vez, la formación de espacios de reflexión crítica y propositiva, que otorgan un lugar relevante al movimiento reivindicativo de las mujeres en Nuevo León que demandaba a la universidad trabajos de investigación sobre la realidad local en materia de género.

Adicionalmente, a través del CUEG fue posible el establecer alianzas con redes de la sociedad civil local y nacional, donde mujeres activistas encuadraban las nuevas problemáticas en los estudios de género y se generaba un nuevo tipo de percepción científica a nivel de la sociedad, que anteriormente era sólo reconocido en la universidad de manera individual y aislada por algunas académicas y mujeres estudiantes. Objetivos del CUEG:

- Impulsar los estudios de género dentro de la academia universitaria en todos los campos del saber científico orientado a la transformación de la cultura universitaria.
- Contribuir mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario al fortalecimiento y lograr una preparación científica e integral que forme personas, ciudadanas(os) y profesionistas comprometidas (os) con la equidad de género, la igualdad en las relaciones humanas, el cambio social y el respeto a los recursos naturales.
- Promover confrontaciones teóricas y generar propuestas mediante la investigación científica, tendientes a lograr una mejor comunicación y

comprensión en las relaciones genéricas que puedan dar sentido a estudios universitarios.

En el campo de las disciplinas político administrativas se creó el Centro de Estudios Parlamentarios como espacio para la investigación, análisis y difusión de los aspectos que favorecen una cultura cívica acorde a las nuevas realidades de participación, democratización, transparencia y rendición de cuentas. Así mismo, para promover una visión pluralista y multicultural se creó también el Centro de Estudios Asiáticos que promoverá la investigación y desarrollo de la diversidad cultural y la integración.

3.2. Publicaciones

Como producto del rediseño curricular en el bachillerato, mencionado más arriba, se publicó el Libro: **Problemas Éticos del Mundo Actual**, de la autoría del Dr. Carlos Gómez Díaz De León y la Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz, en enero de 2007.

Asimismo, en diversas facultades de la UANL, no solamente del campo de las ciencias sociales, sino también de las ciencias exactas, se han desarrollado múltiples publicaciones que abordan la ética en las diferentes áreas del conocimiento y en el ejercicio profesional.

4. Proyección Social

4.1. Experiencias del programa de Voluntariado Universitario de la Dirección de Vinculación y Servicio Social de la UANL (UANL, 2006b)

El voluntariado social es una actitud ante la vida y una forma de aprendizaje, así como una manera de auto realización y auto conocimiento mediante el conocimiento de otro, a través de un camino de apertura y búsqueda constante, pero sobre todo es un compromiso que deberá materializarse con un programa de asistencia social para apoyar a los grupos mas vulnerables de la sociedad y a aquellas causas que conlleven al beneficio colectivo.

Las acciones a realizar por los estudiantes adheridos a este programa se orientan a:

- Participación en programas de alfabetización

- Programas de Participación Ciudadana: Civismo y Derechos Humanos
- Capacitación en prevención de violencia familiar, detección de riesgos dentro y fuera del hogar y aprovechamiento del tiempo libre
- Concientización acerca de la conservación del medio ambiente
- Mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad a través de un trato de calidad con calidez y su integración a la vida productiva a personas mayores de 60 años
- Colaboración en proyectos educativos
- Mejoramiento de la salud
- Cooperación interinstitucional y
- Cooperación en programa de Desarrollo Socioeconómico



Foto: Programa de Maratón del Adulto Mayor - DVSS



Foto: Programa de alfabetización - DVSS

La que podemos llamar la “nueva asistencia social universitaria” se realiza con la participación de la universidad en todos los sectores sociales y en todos los niveles de

gobierno, tal y como lo demandan los tiempos actuales, en que persisten dentro de la sociedad la marginación y la desigualdad.



Foto: Brigadas de estimulación artística - DVSS

Cabe mencionar que la participación de los estudiantes de la UANL, en el programa de Voluntariado Universitario (UANL, 2006b), creado en el año 2004, dentro de la Dirección de Vinculación y Servicio Social, ha ido en un aumento porcentual anual aproximado de un 10% hasta el 2006, como se muestra a continuación:

Año	Alumnos participantes
2004	503
2005	590
2006	662



Foto. Posada Navideña para personas de escasos recursos - DVSS

En el segundo año de su creación, 2005, el programa de Voluntariado Universitario alcanzó a beneficiar a 26,560 personas a través de las siguientes actividades:

- Brigadas de Estimulación Artística
- Campamentos de Verano
- Maratón del Adulto Mayor
- Expo Ayuda
- Visión Ciudadana
- Adquisición de conocimientos en materia Fiscal y Administrativa
- Prevención del Delito y Farmacodependencia
- Vigilancia a la Constitucionalidad y Legalidad
- Posada Navideña para personas de escasos recursos
- Caminemos juntos
- Ayudemos de Corazón
- Unidades Básicas de Rehabilitación, y
- Brigadas Internacionales Universitarias de la Salud

Para el 2006, la atención de estos programas llegó a 39,000 personas. Todas estas actividades de voluntariado se han llevado a cabo mediante el establecimiento de una vinculación efectiva que permite atender directamente las solicitudes de apoyo de instituciones como:

- El DIF Nuevo León
- Tribunal Federal de Justicia y Administración
- Parques y Vida Silvestre
- La CONDUSEF
- Cáritas de Monterrey
- Consejo de Desarrollo Social, y
- Diversas asociaciones civiles de asistencia social.

4.2. Participación de la UANL en programas de Desarrollo Social Inclusivo a través de la actividad estudiantil.

El alcance de las actividades de desarrollo social inclusivo no ha sido solamente a través del programa de Voluntariado Universitario, ya que además se han llevado a cabo

diversas actividades con perfil solidario en desastres comunitarios, al apoyo de programas de ayuda a poblaciones vulnerables y de escasos recursos, todas mediante la participación de las sociedades de alumnos de las escuelas y facultades de la UANL coordinadas por la Dirección de Actividades Estudiantiles, órgano activo estudiantil de la Secretaría de Asuntos Universitarios, en eventos tales como:

4.3. Apoyo y vinculación mediante el establecimiento del Convenio Marco entre la UANL y el Instituto Estatal de las Mujeres (UANL, 2006e)

Una de las actividades más importantes de la UANL a favor de la materialización de acciones a favor de la equidad de género, el 21 de Julio del 2004, la UANL firmó un convenio marco de colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres y de esta manera el compromiso de ambas partes quedó plasmado de manera oficial en este documento, donde las acciones específicas aparecen de la siguiente manera en la primera cláusula:

“Ambas partes convienen en llevar a cabo las acciones necesarias para la coordinación, planeación, convocatoria y ejecución de eventos de sensibilización, capacitación y/o actualización sobre los temas derivados de la agenda de las mujeres, específicamente relacionados con la teoría de género, los derechos humanos y la violencia familiar; dirigidos a funcionarios/as, empleados/as y estudiantes de las diversas unidades administrativas, escuelas y facultades de la UANL”

Sobre los compromisos específicos de cada una de las partes:

Para el Instituto Estatal de las Mujeres:

- Elaborar carta descriptiva de los eventos
- Seleccionar y designar las facilitadoras, capacitadoras, expositoras o catedráticas que impartirán los eventos y cubrir el pago de sus servicios.
- Programar la asistencia de las facilitadoras, capacitadoras, expositoras o catedráticas a los eventos.
- Desarrollar los materiales didácticos para los eventos y entregarlos en original a la UANL para su reproducción de fotocopia.
- Extender constancias suscritas por la Presidenta Ejecutiva y el Director de la escuela o facultad correspondiente para cada una de las y los asistentes que

cubra el 80% de asistencia, puntualidad y participación en cada uno de los eventos.

Para la UANL:

- Difundir los eventos que se organicen de sensibilización, capacitación y/o actualización sobre los temas derivados de la agenda de las mujeres, específicamente relacionados con la teoría de género. Los derechos humanos y la violencia familiar
- Colaborar en los eventos que se organicen de sensibilización, capacitación y/o actualización sobre los temas derivados de la agenda de las mujeres, específicamente los relacionados con la teoría de género, los derechos humanos y la violencia familiar.
- Otras que en su momento y debido a la naturaleza del evento acuerde en forma conjunta con el Instituto Estatal de las Mujeres.

Este convenio de colaboración es una ejemplar representación de la vinculación de la Universidad con las instituciones sociales que colaboran a la verdadera formación y desarrollo integral de las personas y su desempeño de la sociedad.

4.4. Difusión del conocimiento mediante eventos públicos académicos y profesionales

Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios con Orientación Social y Preparación para el Empleo

NOMBRE		TIPO
2004		
1.	3 ^{er} Congreso Internacional de Ciencia Ambientales	Congreso
2.	4 ^o Taller sobre Adicciones CICAD/OEA	Taller
3.	6 ^o Simposio sobre Adolescencia	Simposio
		Congreso
4.	Agenda y Propuestas para la Reforma Política en las Instituciones Públicas en México	Foro
5.	Cátedra UEALC, Sociedad del Conocimiento	Curso
6.	Competencias para el desempeño exitoso del administrador de enfermería	Curso-Taller

7.	Foro Consultivo Científico y Tecnológico “La Contribución de la Protección Social al Desarrollo Sustentable”	Simposio
8	Foro de Salud Pública en el Siglo XXI	Foro
2005		
1.	Ética del Ejercicio Profesional	Curso
2.	1er Coloquio Internacional Ética, Ciudadanía y Educación Frente a la Sociedad del Conocimiento	Coloquio
3.	Diplomado “Trabajando con Mujeres y Hombres Jóvenes: Genero, Equidad y Salud”	Diplomado
4.	Ética y Valores ante la Responsabilidad Social	Curso
5.	La Actitud.. ¡La llave para un servicio de excelencia!	Curso
6.	La Perspectiva de Géneros en los Medios Masivos de Comunicación	Diplomado
7.	Ética, Ciudadanía y Educación	Coloquio
2006		
1.	Diplomado “Estudios Parlamentarios”	Diplomado
2.	Al rescate de los valores en los Jóvenes	Curso
3.	¿Cómo tener éxito en la relación con los Jóvenes?	Curso
4.	Administración de Tiempo	Curso

De lo anterior, destaca el “Panel Conferencia Magistral: Ética y Responsabilidad Social” que se llevó a cabo en septiembre de 2005, con el propósito de ofrecer a la comunidad universitaria, servidores públicos del Estado y a la organización empresarial, una visión de responsabilidad social compartida con relación al desarrollo sustentable de la sociedad nuevoleonense frente a los retos de la globalización y la gobernanza. En este importante Panel, se contó con la presencia del Dr. Bernardo Kliksberg dictando una Conferencia Magistral, así como con representantes de importantes empresas locales de presencia internacional tales como, Cemex, British American Tobacco México y FEMSA.

Adicionalmente, se llevó a cabo el “Programa de Responsabilidad Social sobre el Alcohol y el Volante”, organizado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación el 29 de agosto de 2006, en coordinación con la empresa Cervecería Cuauhtémoc y Famosa con el fin de prevenir accidentes viales a causa del alcohol.

Por otra parte, la UANL en colaboración con otras instituciones educativas, dependencias de gobierno, patronatos, organizaciones no gubernamentales y empresas patrocinadoras, creó un programa con el fin de hacer conciencia entre los estudiantes y el público en general sobre asuntos relacionados con la educación vial, sexualidad, alcoholismo, drogadicción, trastornos alimenticios, seguridad para jóvenes e inclusive la violencia familiar. En esta forma, hemos puesto sólidas bases para un amplio programa de desarrollo vinculatorio en pos de un desarrollo integral y sustentable.

Modelo Educativo UANL 2008

En adición a lo anteriormente expuesto, la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha establecido en este año 2008, un nuevo Modelo Educativo (UANL, 2008) que responde a una política de homologación de los procesos de enseñanza–aprendizaje tanto a nivel medio superior, como a nivel superior, que promueve la formación de universitarios autónomos y críticos, con sensibilidad y compromiso ético–social frente a los problemas del entorno. Se caracteriza por ser dinámico y adaptable a los requerimientos sociales e institucionales, favoreciendo con ello el desarrollo sustentable. Este nuevo Modelo Educativo incluye los siguientes criterios principales:

1. Incorporar los cinco ejes rectores del nuevo Modelo Educativo de la UANL:
 - a. Educación centrada en el aprendizaje,
 - b. Educación basada en competencias
 - c. Flexibilidad curricular y de los procesos educativos
 - d. Internacionalización
 - e. Innovación académica
2. Las licenciaturas actuales y futuras de la UANL se integrarán en cuatro áreas curriculares:
 - a. Formación General Universitaria
 - b. Formación Básica Profesional
 - c. Formación Profesional
 - d. Formación de Libre Elección

Al mismo tiempo, el modelo se desarrolla en tres dimensiones fundamentales, a saber:

1. **Instrumentación metodológica.** Este ámbito tiene se relaciona con los siguientes elementos:
 - a. Programas de formación universitaria
 - b. Investigación
 - c. Gestión interna sobre responsabilidad social
2. **Interacción social.** Esta dimensión atiende a los aspectos de servicio social y voluntariado universitario.
3. **Participación integrativa.** Este aspecto se refiere a las acciones y estrategias de vinculación de la universidad con las empresas, las organizaciones sociales, las instituciones de educación superior y el gobierno, principalmente.

Este esquema nos brinda una orientación estructural sobre la cual se pueden desarrollar estrategias de acción tendientes hacia la incorporación de la ética y la responsabilidad social en los diferentes ámbitos de la Universidad.

Estrategias de acción

Con base en lo anteriormente expuesto, se proponen las siguientes estrategias de intervención para la implementación de una política institucional de ética y responsabilidad social en la universidad, mismas que se han organizado siguiendo la lógica de las tres dimensiones del nuevo Modelo Educativo de la UANL:

1. Interacción social

Con respecto a esta dimensión, se proponen algunas estrategias de *voluntariado* universitario y de *servicio social* orientadas hacia la construcción de una ciudadanía responsable y de capital social.

Servicio social y Voluntariado

- Ampliación y fortalecimiento de las relaciones institucionales
- Planeación de proyectos de intervención
- Orientación del Servicio Social vinculado a programas sociales
- Implementación de Programas de capacitación a voluntarios
- Diseño de programa de seguimiento a proyectos y de contención de voluntarios

- Constitución de grupos interdisciplinarios de voluntarios
- Padrón de demandantes de voluntarios
- Padrón de auspiciantes del Programa de voluntarios
- Desarrollo de Redes de cooperación interinstitucionales

2. Participación integrativa

Este apartado se refiere a las estrategias de *Vinculación* con empresas, organizaciones sociales, instituciones de educación superior y gobierno, que lleva a cabo la Universidad a través de diversas acciones en beneficio de la sociedad.

- Programas específicos en materia de RS con empresas, organizaciones sociales, gubernamentales y académicas
- Integrar un padrón de empresas
- Promover foros de discusión, conferencias, seminarios, etc.
- Foro virtual de RS para intercambio de experiencias
- Banco de casos
- Centro de documentación

3. Instrumentación metodológica

En este sentido, se integran las estrategias relacionadas con los programas de formación académica y con los modelos de enseñanza-aprendizaje, así como a la articulación de la investigación con la ética y la responsabilidad social. Asimismo, se despliegan hacia el interior de la Universidad estrategias de gestión interna que permiten socializar y adoptar los nuevos referentes éticos, a fin de inducir hacia la construcción de una cultura institucional de responsabilidad social universitaria.

1.1. Programas de formación

- Incorporar la ética y la RS en el perfil de competencias de los estudiantes universitarios
- Integrar las competencias éticas y de RS de forma transversal en los programas de estudio de educación de nivel superior

1.2. Investigación

- Centro de Investigación en Ética y RS
- Promover proyectos de investigación en RS, así como su financiamiento
- Publicaciones especializadas en Ética y RS
- Premio Institucional de RS

1.3. Gestión interna de RSE

- Red de Ética y RSU
- Programa Institucional de Ética
- Programas institucionales de RS
- Programa de sensibilización en Ética y RS en todas las áreas de la Universidad
- Sistema de Evaluación de RS

En adición a lo anterior, se propone de forma concreta como una estrategia de gestión interna, el desarrollo e instrumentación de un **Programa Institucional de Ética**, con el propósito de interiorizar y socializar los valores éticos y la responsabilidad social en la vida universitaria. Este programa se compone por los siguientes elementos:

1. *Desarrollo de estándares, políticas y procedimientos que se adapten a las necesidades de la institución.* En este caso el **Código de ética** debe fungir como la columna vertebral de las políticas institucionales, las cuales deben alinearse a la filosofía institucional (misión y visión).
2. *Designar a personal de alto nivel **responsable** de vigilar su cumplimiento.* En adición a esto, debe existir voluntad y apoyo por parte de la Alta Dirección de la institución para la implementación del programa.
3. *Evitar delegar responsabilidades y autoridad a personas con propensión a realizar conductas ilegales.* Para ello, es preciso definir un **perfil ético** de los colaboradores que deberá ser implementado desde el proceso de reclutamiento del personal.
4. *Educar a los empleados por medio de comunicaciones y entrenamiento.* Es preciso llevar a cabo un programa de **capacitación** orientada a desarrollar capacidades que garanticen un comportamiento ético del personal, así como un programa de **comunicación** y difusión institucional basado en principios éticos y sociales.

5. *Diseñar un sistema que permita vigilar y monitorear los procedimientos y mecanismos de denuncia de casos de violaciones potenciales.* Para ello, es preciso en primer lugar, abrir canales que favorezcan la denuncia de actos inapropiados y de violaciones al Código de ética, que a su vez, garanticen la confidencialidad de la información.
6. *Reforzar los estándares por medio de medidas disciplinarias consistentes y apropiadas.* Para ello, es necesario definir lo que está o no permitido dentro de la institución para garantizar la imparcialidad y objetividad de las decisiones con respecto a las medidas disciplinarias.
7. *Diseñar un sistema de evaluación y seguimiento,* que permita tomar las medidas necesarias para mejorar el programa.

De esta forma, con todo lo anterior, se pretende integrar un programa de ética y responsabilidad social que impacte positivamente y de forma integral en todas las dimensiones del nuevo modelo educativo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Reflexiones finales

En la Universidad Autónoma de Nuevo León se ha trabajado para eficientizar la vinculación con los sectores comunitarios y de esta forma contribuir al desarrollo social y a la educación integral de los egresados.

Concientes de que el escenario actual en nuestro país y en el mundo, a través de estas actividades de voluntariado universitario se nos invita a reconstruir las bases de una convivencia que nos haga recuperar una ciudadanía olvidada, deteniéndonos a poner énfasis tanto en los fines como en los medios, a distinguir lo deseable y lo posible, entre el realismo y el idealismo, como facilitadores del hecho educativo, de conformidad al contenido de la Visión de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el 2012, seguiremos impulsando una Visión con Futuro dentro de nuestra sociedad y en todo México.

A pesar del camino recorrido está claro que solamente se ha iniciado este largo proceso de acción colectiva desde la universidad para la realización de las metas que implica un verdadero desarrollo y particularmente para lograr que en Latinoamérica se reduzcan

los índices de desigualdad y de pobreza regional y se contribuya en esta forma al cumplimiento de las metas del Milenio que se ha planteado la ONU en estos temas.

El modelo que se plantea desde la UANL para la promoción de la Responsabilidad Social Universitaria integra cuatro aspectos:

1. La promoción de la Responsabilidad Social Empresarial
2. El fomento de la Solidaridad como valor fundamental de la humanidad
3. El desarrollo del voluntariado y la ciudadanía activa
4. La conformación de la agenda global para una mejor gobernabilidad.

De esta manera, las acciones se ponen en marcha a través del comportamiento humano de manera ética, que se traduce en responsabilidad social, solidaridad, voluntariado y acción ciudadana activa. Todas ellas son inherentes al ser humano en su vida en sociedad, dirigidas a retomar y generar un contexto social que tenga como finalidad el desarrollo humano y sustentable.

Ante estos retos, y a la pregunta que podemos hacernos sobre ¿cómo ayudar? La madre Teresa de Calcuta nos ilumina con una respuesta sencilla pero contundente: ... solo empieza.

Referencias

- Gómez Díaz De León, Carlos y Adriana Verónica Hinojosa Cruz. *Problemas Éticos del Mundo Actual*. Pearson Prentice Hall. México, 2007.
- Kliksberg, Bernardo. *El Voluntariado en Latinoamérica, Siete Tesis para la Discusión*. Cuadernos Latinoamericanos de Administración. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad El Bosque.
- UANL (2004). Informe de Actividades 2004.
- UANL (2005). Informe de Actividades 2005.
- UANL (2006a). Dirección de Recursos Humanos y Nóminas.
- UANL (2006b). Dirección de Vinculación y Servicio Social. www.uanl.mx
- UANL (2006c). Informe de Actividades 2006.
- UANL (2006d). Investigación Directa. SPDU 2006.
- UANL (2006e). Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- UANL (2006f). Programas Aprobados por el H. Consejo Universitario, Universidad Autónoma de Nuevo León, Enero – Diciembre del 2006.
- UANL (2006g). Secretaría Académica, Dirección General de Investigación 2006.
- UANL (2008). Gaceta Universitaria. Lunes 30 de junio de 2008. Año 1, Núm. 9.
- Vallaes, François. *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?* Pontificia Universidad Católica del Perú.

***Acerca del autor**

El Dr. Carlos Gómez Díaz de León es catedrático de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México. daena@spentamexico.org

Notas

Informe de Actividades del Sr. Rector por los años 2004, 2005 y 2006.

1. Nuevo León constituye uno de los más importantes polos de desarrollo económico, financiero y comercial del país. Cuenta con el más alto nivel de calidad de vida.